



UNIVERSIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.013

FECHA Armenia, 22 de mayo de 2014
HORA 9:00p.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ

Decano

LUCELLY ARDILA VEGA

Directora Programa Gerontología

GUSTAVO GIRALDO GARCIA

Director Instituto de Bellas Artes

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS

Asesor de Investigación

DIEGO ECHEVERRY SERNA

Director Programa Trabajo Social

YSIS VELEZ

Representante Docentes

RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA

Representante Docentes

ADRIAN ALEJANDRO BONILLA

Representante Egresados

AUSENTES

FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA (cita médica)

Director Programa Ciencia de la Información

PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS (Excusa)

Director Programa Comunicación Social- Period

GREGORIO POSADA RAMIREZ

Director Programa Filosofía

YEIMY JULIETH BOCACHICA MARTINEZ

Representante Egresados

INVITADOS

SONIA MARIA SALGADO

Unidad de Virtualización

LUZ ADRIANA LOPEZ

Funcionaria de la unidad de Virtualización

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACION DE QUÓRUM
2. INFORMES DEL DECANO Y CORRESPONDENCIA
3. INVITADOS UNIDAD DE VIRTUALIZACION
4. VARIOS

1 VERIFICACION DE QUORUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir.
Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.013**

2. INFORME DEL DECANO

El Decano dio lectura al oficio enviado por el

estudiante Luis Eduardo Cardona, alumno del VIII semestre de Comunicación Social-Periodismo donde solicita continuar con sus estudios ya que debido a la sanción disciplinaria interpuesta por la Universidad y que se cumplió el tiempo para poder continuar sus estudios. El Consejo de Facultad estudio la solicitud y acordaron aprobar y enviar el oficio para Admisiones y Registros para continuar con los trámites del reingreso.

Oficio enviado por la docente MARTHA LILIANA SABOGAL ALDANA, del programa de Ciencia de la Información y la Documentación donde solicita el ascenso en el escalafón docente de Catedrática Auxiliar a Asistente. La cual reúne los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 del 2000. El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes estudio la solicitud y después de revisar la hoja de Vida con sus documentos respectivos conforme a lo estipulado en el Acuerdo aprobó el ascenso en el Escalafón Docente. Por lo tanto se autoriza las gestiones pertinentes para que la docente en mención puede contar con su ascenso en el segundo semestre de 2014 Aprobado.

El Director del Programa de Artes Visuales según comunicado interno R-7935 en cumplimiento del artículo 3 parágrafo 2 del Estatuto Estudiantil y lo estipulado en el Acta No. 004 del Consejo Curricular del 16 de mayo de 2014 del Programa de Artes Visuales, solicita el reconocimiento de la homologación de la estudiante Luz Aida Gutiérrez en la asignatura de Proficiencia en Español cursada y aprobada en la Universidad del Quindío. El Consejo de Facultad estudio la solicitud y dio el aval para continuar con su trámite.

Memorando General 6250 de la Vicerrectoría de Investigaciones donde solicitan la elaboración y aprobación de la Resolución para el nombramiento del auxiliar YOHAN MAURICIO PEDROZA como auxiliar de Extensión del Convenio Interinstitucional No. 1239 Estudio de Caracterización Regional. Investigador Principal Luis Hernando Hurtado Tobón. Aprobado la Resolución el numero 0549 por un valor de \$1.026.600. Aprobado.

Solicita que se le pasen las actividades de Proyección Social para el encuentro de Egresados. Así como Desarrollo Sostenible en septiembre con el Observatorio Regional en la Gran Colombia, pide apoyo económico para esta actividad.

Solicita al Decano hacer la Propuesta de las actividades con los Directores para agilizar el informe a Proyección Social para el II semestre de 2014.

El Docente Jairo Urrea Henao informo sobre el Foro de Filosofía que se inicia del 6 al 9 de mayo de 2014, con 10 invitados de las diferentes Universidades del



UNIVERSIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.013

País. Informo sobre el proyecto de movilidad Estudiantil para que los Consejeros lo revisen y se pueda dar trámite. Pendiente.

3. INFORME UNIDAD DE VIRTUALIZACION

La Jefe de la Unidad de Virtualización hizo la exposición sobre las inscripciones para el Diplomado de Moodle el costo es de \$631.640 tienen el 10% de descuento los vinculados, duración 6 meses son 192 horas de las 7 a 10 en la semana. Tienen el acompañamiento continuo para tratar sobre los contenidos, Así mismo, la Facultad los apoya para los permisos y el Director hace la asignación académica teniendo en cuenta el Diplomado del docente que lo solicita.

4 INFORME DIRECTORES.

El Director del Instituto de Bellas Artes informa sobre las audiciones finales que se llevarán a cabo en la Casa de Cultura de Calarcá. Informo sobre el convenio de Diplomados en Artes con la Universidad del Valle en Calcedonia y el Sena una propuesta de convenio apoyar las Artes Visuales., las esculturas, conocimientos técnicos, muestras, recursos para acompañamiento. Informados.

El Director del Instituto de Bellas Artes informó que ya se ha gestionado la publicidad que se va a difundir de la Carrera de Artes Visuales.

Los Directores de los diferentes programas solicitaron al Decano que se amplié el plazo para el trámite de los reingresos.

El Director del Programa de Filosofía informó sobre el proceso de acreditación de alta calidad, que ya se hicieron todos los ajustes y los cambios que ordenó la Vicerrectoría Académica y ya fue enviado a la Unidad Curricular para su revisión final.

La Directora del Programa de Gerontología informo sobre el problema que se ha venido presentando con las encuestas para el estudio del mercado de la Maestría en Ciencias Sociales MACISO, ya que los egresados manifiestan que no pueden ingresar, se solicita apoyo a la Jefe de Egresados. Pendiente

El Director del Centro de Estudios e Investigaciones Regionales informo sobre la articulación del Proyecto de Paisaje Cultural Cafetero que se llevará a cabo el 28 de mayo de 2014. Así mismo informo de una reunión con la oficina de Planeación para estudiar sobre el Diplomado de Custodias de Semillas, la reunión se llevará a cabo el 23 de mayo a las 3 pm. Informados.

Oficio No. 6954 del estudiante Diego Alejandro Barbosa Serna del Programa de Trabajo Social donde el Director del Programa informa que la solicitud de extemporánea, una vez contemplados los argumentos se acordó denegar la

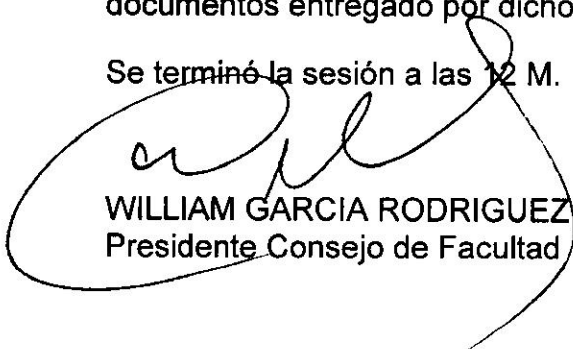


UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

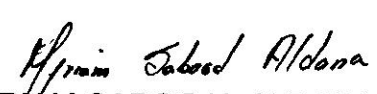
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.013

solicitud por cuanto el estatuto estudiantil artículo 31, menciona que solamente se puede hacer la cancelación extemporánea desde el Consejo de Facultad en caso de fuerza mayor y debidamente comprobados, lo que no se evidencia en los documentos entregado por dicho estudiante. Por lo tanto se niega la solicitud.

Se terminó la sesión a las 12 M.



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad